PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2024

Señor(a)
CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5803090**
Coordinador Académico Automotriz
AUTOMOTRIZ
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2024

Referencia: No 5803090 del año 2024

EFRAIN ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.671.825 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en AUTOMOTRIZ, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Mayo de 2024 por valor de (4.465.455). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 47441913806 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de	Se gestionó proyecto formativo para el programa de mecatrónica automotriz y para el de	Plataforma SOFIA Plus

	evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	electricidad y electrónica automotriz.	
2	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	N/A	Plataforma SOFIA Plus
3	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo SOFIA plus dispuesto por la entidad	Se asoció a los aprendices a la ruta de aprendizaje de los grupos nuevos.	Plataforma SOFIA Plus
4	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Se gestionó registro de inasistencia en SOFIA Plus para las fichas:	Plataforma SOFIA Plus
5	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Se emitió Juicios de evaluación de las fichas:	Plataforma SOFIA Plus
6	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Dia 2 y 3: EDT Brasilia: se estuvo hablando sobre mecánica básica Semana del 6 al 10: ficha 2825285: se recibe al grupo en la competencia de seguridad pasiva y confort, se realiza la inducción al programa y se dan las pautas Semana del 14 al 17: ficha 2825285: se realiza un repaso en los temas de electricidad y se realizó actividad práctica evaluativa. Semana del 20al 24: ficha 2825285: se empieza hablar sobre biomecánica, que es la biomecánica, tipos de biomecánica, biomecánica aplicada al automóvil, también se habló sobre carrocería y chasis	Plataforma

		deformable, tipos de carrocería, tipos de chasis, composición de la carrocería, nuevas tecnologías. Grupo Mecatrónica: Se recibe al grupo de Mantenimiento mecatrónico de automotores en la jornada de la tarde y se realiza una inducción técnica al programa y al SENA. Semana del 27 al 31: ficha 2825285: se estuvo hablando sobre airbag, qué es el airbag, tipos de airbag, funcionamiento del airbag, circuito eléctrico, conexión, mantenimiento y diagnóstico. También se estuvo hablando sobre cinturones de seguridad, que es el cinturón, tipos de cinturones de seguridad, material del cinturón, conexión eléctrica del cinturón, funcionamiento del cinturón, funcionamiento del pretensor, mantenimiento y diagnóstico. Mecatrónica tarde: se estuvo hablando sobre introducción a la electricidad, que es la electricidad, tipos de generación de electricidad, tipos de corriente, la relación de la electricidad con la materia, moléculas y átomos, generación de corriente, voltaje, resistencia, potencia eléctrica, magnetismo, electromagnetismo e inducción electromagnética.	
7	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9467118211 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EFRAIN ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 1.045.671.825

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
Supervisor(a) Contrato 5803090 de 2024
Coordinador Académico Automotriz






Extreme







